

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****64****LAS ROZAS DE MADRID****CONTRATACIÓN**

La Junta de Gobierno Local, por acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2023, ha resuelto aprobar los informes de viabilidad económica correspondientes a los contratos de concesión de servicio de:

- Pistas de tenis y pádel tenis en la calle Comunidad de Murcia.
- Centro Hípico Municipal en la calle Chile.

Dichos informes se someten a información pública por plazo de quince días hábiles a contar desde la fecha de publicación de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Los mismos están publicados en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Las Rozas de Madrid, a 10 de abril de 2023.—El alcalde-presidente, P. D. (decreto de 13 de marzo de 2020), el concejal-delegado de Deportes y Distrito Sur, Juan Ignacio Cabrera Portillo.

(01/6.211/23)

